

SECRETARÍA DE SALUD  
REGIÓN SANITARIA METROPOLITANA DEL DISTRITO CENTRAL  
DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DEL MARCO NORMATIVO  
UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVA SANITARIA

**GUIA: MANEJO DE LOS DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y OTROS (Para Licenciamiento)**

**Desechos Peligrosos: residuos bioinfecciosos generados en establecimientos de salud que de una u otra forma u otra forma pueden afectar la salud del ser humano o el ambiente**

Nombre del Establecimiento:

Departamento:

Municipio:

Dirección:

Fecha de Inspección:

Causa de la Inspección Sanitaria:

Código	ESTÁNDAR	Criterio	Observaciones
<b>1.0</b>	<b>GESTIÓN OPERATIVA</b>		
DP001	El establecimiento cuenta con recurso humano exclusivo y capacitado para la gestión operativa de los desechos peligrosos, generados en el Establecimiento de Salud		
	<b>SEGREGACIÓN</b>		
DP002	Personal encargado del area de Limpieza general		
DP003	Personal encargado del area de Desechos Peligrosos		
DP004	Personal capacitado en recolección de desechos peligrosos		
DP005	Cumple con la correcta segregación de los desechos, bolsas negra (desechos comunes), bolsa roja (desechos peligrosos)		
DP006	Se encuentran debidamente identificados. Están rotulados		
DP007	Son de acero inoxidable		
DP008	De fácil manejo		
DP009	Rígidos		
DP010	Con tapa accionada a pedal		
	<b>DESECHOS PUNZOCORTANTES. Inmediatamente después de ser utilizados, en el mismo lugar de su generación, se depositan en recipientes:</b>		
DP011	De material rígido con tapa.		
DP012	Con abertura que impida la introducción de las manos.		
DP013	Cerrado herméticamente.		
DP014	Con capacidad no mayor de dos litros y con dilución de solución de cloro al 10%		
DP015	Etiquetados con la leyenda que indique. " Peligro desechos punzocortantes."		
	<b>ALMACENAMIENTO INTERMEDIO</b>		
DP016	En un área exclusiva		
DP017	Aislada		
DP018	Iluminada		
DP019	Ventilada		
DP020	Los recipientes que contengan desechos comunes de los que contengan desechos peligrosos deben de estar separados		
DP021	El personal de aseo es el responsable de colocar los recipientes sellados y etiquetados en el lugar destinado para su recolección interna		
DP022	Los desechos peligrosos no se acumulan en las áreas donde se generan		
DP023	En el almacenamiento intermedio los desechos no deben permanecer más de 6 horas.		
DP024	No existen bolsas con desechos en los pasillos del establecimiento.		
DP025	De no contar con espacio para el almacenamiento intermedio, los desechos se llevan directamente a la bodega de almacenamiento temporal ( establecimientos de I nivel de atención Y ambulatorios)		
	<b>RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO</b>		
DP026	El personal de aseo será el responsable de trasladar del almacenamiento intermedio al almacenamiento temporal, los recipientes conteniendo los desechos peligrosos.		
DP027	Uso de vehículos de tracción manual, Color Rojo		
DP028	No sobrepasan su capacidad de carga		
DP029	Rotulados con la leyenda "USO EXCLUSIVO PARA DESECHOS PELIGROSOS"		
DP030	Contienen un depósito para el transporte de las bolsas o para recipientes rígidos		
DP031	El depósito es de plástico resistente con tapadera		
DP032	El horario y la frecuencia de la recolección están definidos		
DP033	Las rutas críticas están determinadas.		
DP034	Medidas de seguridad implementadas		
DP035	Transportar por separado los desechos comunes y peligrosos y tomar en cuenta la compatibilidad química de los desechos transportados		
DP036	En caso de utilizar un ascensor, se debe de desinfectar después de su uso.		
	<b>ALMACENAMIENTO TEMPORAL</b>		
DP036	En ambas áreas existe un flujo lineal con un acceso para los residuos y una salida para el retiro y transporte externo a su sitio de disposición final		
DP037	Central de residuos para sus acopio, manejo y tratamiento con dos áreas diferenciadas: para desechos peligrosos y desechos comunes superficie total mínima de 2 m <sup>2</sup> , y tienen revestimiento impermeable y lavable, con terminaciones redondeadas en los encuentros de paredes y pisos		
DP038	Ubicada Dentro del perímetro del establecimiento		
DP039	En un área exclusiva, aislada, Accesible a la recolección y transporte externo de los desechos.		
DP040	Tiene dos espacios separados, uno para desechos comunes y otros para desechos peligrosos.		
DP041	Los depósitos deben estar: Techados, Con pisos y paredes lisas, impermeables y antiderrapantes.		
DP042	Angulos de encuentro entre piso y pared redondeados.		
DP043	Piso con declive hacia el desagüe		
DP044	Orificios están protegidos.		
DP045	Señalizada advirtiendo peligrosidad		
DP046	Tiene acceso restringido y se cierra con llave.		
DP047	-El acceso al área de almacenamiento es diferente a la de suministros		
	<b>RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EXTERNO</b>		
DP047	La recolección y transporte externo de los desechos se hará a través de vehículos propios o empresas públicas o privadas licenciadas para tal fin.		
DP048	Contrato con la compañía recolectora de los desechos peligrosos		

DP049	Licencia Sanitaria del vehiculo recolector d elos desechos		
DP050	Los establecimientos de menor complejidad, en el área rural, que cuente con suficiente área de terreno, los desechos bio infecciosos y objetos punzocortantes, se dispondrán en fosa de seguridad, una para cada tipo de estos desechos y se le aplicara una capa de cal y otra de tierra diariamente. Llevando un registro de las fosas, según tipo de desecho.		
DP051	10.5 Los establecimientos que no dispongan de terreno para las fosas de seguridad, podrá disponer sus desechos peligrosos en el cementerio local.		
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE</b>			
DP052	El personal medico y de enfermería que manipulan diariamente y de forma directa los desechos peligrosos observan las medidas de higiene y seguridad		
DP053	Están vacunados contra la hepatitis A,B,C		
DP054	Usan guantes descartables, gorras, gabachas de mangas largas o batas, protector ocular y		
DP055	Desechan los guantes si estos se han perforado.		
DP056	Se lavan las manos y se colocan otro par de guantes.		
DP057	Usar guantes de hule grueso, de resistencia adecuada con características anticortantes e impermeables.		
DP060	Botas de hule		
DP061	Overoles		
DP062	Gafas		
DP063	Gorro		
DP064	Mascarilla		
DP065	Disponer de los materiales para el lavado, desinfección y esterilización de contenedores y áreas de almacenamiento.		
DP066	Cualquier accidente con los contenedores de desechos peligrosos se notifica al encargado de inmediato		